INGENIEROS CIVILES S.A.S

**CONSORCIO ADMON VIAL G3**

NIT 901.735.461-5

San José de Cúcuta, 01 de marzo 2024

01-045-0031-2024

Ingeniero:
**LEONEL VALERO ESCALANTE**
Director Territorial Norte de Santander
Instituto Nacional de Vías-INVIAS
Cúcuta

**Referencia:** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2662 DE 2023 CUYO OBJETO ES: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV2 LOTE 7.

**Asunto:** Solicitud de prórroga No. 3 al contrato 2662 de 2023.

Cordial Saludo

Por medio del presente comunicado nos permitimos solicitar prórroga de (1) mes, a partir del 07 de marzo al 06 de abril al contrato de la referencia, dadas las obligaciones indicadas en los documentos contractuales en los cuales se establece el seguimiento a las vías a cargo, buscando dar continuidad a las acciones de control en relación a la normatividad vigente, garantizando la atención de los sectores a cargo, conservación de las vías y la atención a las emergencias que se presenten; lo anterior, en virtud de que existe disponibilidad de recursos y se requiere continuar atendiendo los sectores en mención.

Cordialmente,

**MARÍA MARLENY FLOREZ ARENAS**
Representante CONSORCIO ADMON VIAL G3
Nit: 901.735.461-5